

JUEVES, 17 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 241

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-13708 *Información pública de solicitud de autorización-construcción de vivienda unifamiliar en Herrera. Expediente LIC/410/2015.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de QUINCE DÍAS, el expediente promovido por don Sergio Blanco Manrique (LIC/410/2015), para autorización - construcción de vivienda unifamiliar en Herrera - Camargo (Cantabria).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 2 de diciembre de 2015.

El alcalde accidental,
Héctor Manuel Lavín Fernández.

2015/13708

CVE-2015-13708